

1985 - 2025 - 40 años del juicio a las Juntas Militares en Argentina

2021-25<sup>+</sup>

SALTA,

25 NOV. 2025

RES. H. N°

Expte. N° 4660/23

VISTO:

Las presentes actuaciones por las que la estudiante de la Especialidad en Derechos Humanos, Cinthia Alejandra Galarza L.U.Nº 791.838, tramita su Trabajo Final; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Res. H.Nº 2136/23 se aprueba el Tema y se designa a la Esp. Elda Águeda Tejerina como su Directora;

Que mediante Res. H,Nº 1339/25 se otorga prórroga para la presentación del Trabajo respectivo;

Que presentado el Trabajo Final, con aval de su Directora, el Comité Académico de la carrera de referencia eleva el Tribunal Evaluador que tendrá a su cargo la evaluación correspondiente;

Que las actuaciones cuentan con la intervención de la Secretaría de Investigación y Posgrado de la Facultad de Humanidades;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina, mediante Despacho Nº 575/25 aconseja hacer lugar al pedido;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES**  
(en sesión ordinaria del día 18/11/2025)

R E S U E L V E:

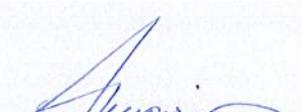
**ARTÍCULO 1º.- APROBAR** el Tribunal Evaluador del Trabajo Final Integrador presentado por Cinthia Alejandra Galarza L.U.Nº 791.838, titulado "*El alcance de la perspectiva de género en las políticas curriculares para la formación docente inicial en la provincia de Salta: Estudio de los Diseños Curriculares Jurisdiccionales de los profesorados de educación secundaria en Geografía y Química*", en el marco de la Especialización en Derechos Humanos:

**Miembros Titulares:** Esp. María Eugenia Burgos, Dra. Mercedes Celia Vázquez, Esp. Rosa Evelia

Guantay

**Miembros Suplentes:** Mgt. Ana Simesen de Bielke, Mgt. Rodrigo Solá, Mgt. Verónica Spaventa

**ARTÍCULO 2º.- NOTIFÍQUESE** a Cinthia Alejandra Galarza, a la Esp. Elda Águeda Tejerina, docentes miembros del Tribunal Evaluador, **COMUNÍQUESE** a la Especialidad en Derechos Humanos, **PUBLÍQUESE** y en el Boletín Oficial y **SIGA** al Departamento de Posgrado Humanidades para continuar trámite.-

  
Dr. FEDERICO MEDINA  
SECRETARIO DE INVESTIGACIÓN  
Y POSGRADO  
Facultad de Humanidades - UNSa



  
Dra. MARIA MERCEDES QUIÑONEZ  
DECANA  
Facultad de Humanidades - UNSa